



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: COORDINACIÓN PUEBLO RROM GITANOS – SAE	
FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020	LUGAR: MICROSOFT TEAMS
OBJETO DE LA REUNIÓN: Fase de participación momento 2- proceso de concertación con el Pueblo Rrom Sector Integración Social – Gitano de Bogotá de conformidad al Artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024	
HORA DE INICIO: 5:30 PM	HORA DE FINALIZACIÓN: 9:30 PM
ASISTENTES: CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA Y OTROS	

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
DAVID ANDRÉS JIMÉNEZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	david.jimenez@gobiernobogota.gov.co	3115229387	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	alejandrorodriguezcasta@hotmail.com	3188153382	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
VALERIA GOMEZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	valeria.tovar@gobiernobogota.gov.co	3013115694	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SANDRO CRISTO	X									PROCESO PROROM	cristosandro@gmail.com	3003044857	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
DALILA GÓMEZ			X							PROCESO PROROM	dalikali@hotmail.com	3106185411	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUCERO LOMBANA	X									PROCESO PROROM	lucero lombana@gmail.com	3125231503	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
JEFREY GOMEZ	X									PROCESO PROROM	jefreygitano@gmail.com	3213193812	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
YESSICA CRISTO	X									PROCESO PROROM	yessicalombana@hotmail.com	3213975421	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ MERY PIEDRAHITA PINEDA	X									UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	mery1093@hotmail.com	3178715154	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MIYER ZORAIDA MONTOYA SÁNCHEZ	X									UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	miyermontoya@hotmail.com	3178945094	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JEIMY ALEXANDRA SALINAS SIERRA	X									UNIÓN ROMANÍ - CONSEJERA DISTRITAL	jassmac0317@gmail.com	3219221349	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JAIME ARTURO AHUMADA			X							SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	jahumada@sdis.gov.co	3208002452	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SANDRA MILENA YOPASA CARDONA			X							SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	syopasa@sdis.gov.co	3115376782	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
OTONIEL FERNANDO ERAZO TIJO			X							SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL/CONTRATISTA	oerazo@sdis.gov.co	3142455704	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

2 de 13



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
IRINA FLOREZ			X						SDIS. PROFESIONAL DEL EQUIPO MISIONAL DIRECCIÓN TERRITORIAL	iflorez@sdis.gov.co	3138943606	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SANDRA MILENA DIAZ AREVALO			X						SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	sdiaz@sdis.gov.co	3176201986	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ANA LUCIA MARTINEZ GUTIERREZ			X						SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA	Almartinezg@sdis.gov.co	3125672922	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LEYLA GARCIA			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	leyli21@hotmail.com	3134936585	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
GEOVANNA MORENO ESCOBAR			X						SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	gemoreno@sdis.gov.co	3114455141	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JUAN FERNANDO RUEDA GUERRERO			X						SDIS ASESOR	Jrueda@sdis.gov.co	3105699510	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JHANED BIVIANA ARANGO PUERTA			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	jarangop@sdis.gov.co	3136429659	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
OMAR AUGUSTO MARTINEZ ORTIZ			X						SDIS REFERENTE PLANEACIÓN PROYECTO DISCAPACIDAD	oamo1963@yahoo.com	3105491650	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
DEIVY STEVENS GIL GONZÁLEZ			X						SDIS JUVENTUD REFERENTE ENFOQUE DIFERENCIAL	deivygnzlz@gmail.com	3108528120	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LAURA JINNETH PATARROYO GÓMEZ			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	lpatarroyo@sdp.gov.co	3358000	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SONIA GISELLE TOVAR JIMÉNEZ			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	stovar@sdis.gov.co	3138223056	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LEYLA GARCÍA MAYORCA REYES			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	lgarcia@sdis.gov.co	3134936585	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ STELLA BOHÓRQUEZ VELASCO			X						SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	lbohorquezv@sdp.gov.co	3164079645	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CLAUDIA LILIANA HURTADO DELGADO			X						PGN	churtado@procuraduria.gov.co	3164079645	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
MARTHA CECILIA GUTIERREZ PORTILLA			X							ACDVPR	laumar87co@yahoo.es	3132002064	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ MYRIAM ROBAYO ROBAYO			X							PERSONERÍA DE BOGOTÁ - PROFESIONAL DE LA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	lmrobayo@personeriabogota.gov.co	3015836663	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MARÍA EVA VILLATE	X									DEFENSORÍA DEL PUEBLO	mvillate@defensoria.gov.co	3125892035	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

VT Valeria Tatiana Gomez Tovar	LP luz mery piedra hita pineda Externo a su organización	MG MARTHA GUTIERREZ (Invita... Invitado	LR Lupe Gomez- Union Romani... Invitado	IR Irina Florez Ruiz Externo a su organización
AT Ana Lucero Lombana Tibaqu... Externo a su organización	LR Luz Myriam Robayo Robayo Externo a su organización	O oamo1963 Externo a su organización	LP luz mery piedra hita pineda Externo a su organización	JA Jaime Arturo Ahumada Externo a su organización
AG Ana Lucia Martinez Gutierrez Externo a su organización	MD Maria Eva Villate Diaz (Invita... Invitado	OT Otoniel Fdo. Erazo T. (Invita... Invitado	LR Luz Myriam Robayo Robayo Externo a su organización	JG Jeffrey Gómez (Invitado) Invitado
CD Claudia Liliana Hurtado Delg... Externo a su organización	MB Marta Isabel Bernal Invitado	SA Sandra Milena Diaz Arevalo Externo a su organización	MD Maria Eva Villate Diaz (Invita... Invitado	JS Jeimy Salinas Invitado
CA Claudio Alejandro Rodriguez... Organizador	MG MARTHA GUTIERREZ (Invita... Invitado	SC Sandra Milena Yopasa Cardo... Externo a su organización	MB Marta Isabel Bernal Invitado	JP Jhanel Biviana Arango Puerta Externo a su organización
D dalykali (Invitado)	O oamo1963 Externo a su organización	SC sandro cristo (Invitado) Invitado	MG MARTHA GUTIERREZ (Invita... Invitado	JG Juan Fernando Rueda Guerr... Externo a su organización
DA David Andres Jimenez	OT Otoniel Fdo. Erazo T. (Invita... Invitado	SJ Sonia Giselle Tovar Jimenez Externo a su organización	O oamo1963 Externo a su organización	LG Laura Patarroyo Gómez (Invi... Invitado
DE Deivy Gonzalez	SA Sandra Milena Diaz Arevalo Externo a su organización	YC Yessica Cristo Invitado	OT Otoniel Fdo. Erazo T. (Invita... Invitado	LR Leyla Maria Garcia Mayorca ... Externo a su organización
GE Geovanna Moreno Escobar Externo a su organización				

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

6 de 13

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del Quorum y aprobación del orden del día
2. Saludos y presentación Sector Gobierno, Ministerio Público, Sector Integración Social y Pueblo Rrom
3. Introducción al Espacio de Concertación SAE.
4. Resultados encuesta Jaka
5. Djelem Djelem de Resistencia Gitana
6. Pe Sastimasa- Por nuestra Integración Social.
7. Preguntas, inquietudes y sugerencias
8. Concertación y compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

[HTTPS://TEAMS.MICROSOFT.COM/L/MEETUP-
 JOIN/19%3AMEETING_NJIWYZHMZWUTZGEYNI00YWJILTGXNZKTZJIYMDUWMJVLZWEV%40TH
 READ.V2/0?CONTEXT=%7B%22TID%22%3A%2214DE155F-E192-44DA-994D-
 1913D8658372%22%2C%22OID%22%3A%2204A273B8-28BA-4099-9B31-CA5E8D396A0F%22%7D](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_njiwyzhmzwutzgeyni00ywjiltgxnzktzjiymduwmjvlzwev%40thread.v2/0?context=%7B%22tid%22%3A%2214DE155F-E192-44DA-994D-1913D8658372%22%2C%22oid%22%3A%2204A273B8-28BA-4099-9B31-CA5E8D396A0F%22%7D)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La SAE verificó el Quorum, solicitó permiso para grabar y procedió a la aprobación del orden del día por parte de los diferentes sectores.



VERIFICACIÓN QUÓRUM

Delegados/as de la Organización Proceso Organizativo del pueblo Rrom – (Gitano) de Colombia PROROM.	Delegados/as de la Organización del Pueblo Gitano de Colombia Unión Romani de Colombia
SANDRO CRISTO	LUPE GÓMEZ IBANOFF
DALILA GÓMEZ	FRANCISCO CRISTO
LUCERO LOMBANA	JEIMY SALINAS
JEFREY GÓMEZ	MIYER MONTOYA
YESSICA CRISTO	MERY PIEDRAHITA



2. **Saludo y presentación:** La presentación del Sector Integración Social, el Ministerio Público y la SAE incluyó las expectativas sobre este espacio y la disposición de construir conjuntamente. Posteriormente, el Pueblo Gitano, a través del representante Sandro Cristo González insiste en la importancia de las acciones afirmativas para la visibilización del pueblo gitano y la reivindicación de sus derechos. La consejera Dalila también interviene haciendo énfasis en la concepción de cultura para el pueblo Rrom y la pertinencia de este espacio.
3. **Introducción al Espacio SAE:** Presenta los antecedentes de este espacio de concertación, el cronograma y los parámetros para las intervenciones. Este espacio busca realizar un trabajo técnico de planeación entre el Pueblo Gitano y los Sectores para la inclusión de programas, planes, proyectos en pro de la



supervivencia física y cultural del pueblo Rrom. Nos encontramos en el segundo momento que se llama AMARO SUATO, en el que se entregan una propuesta de acciones afirmativas elaboradas por el Pueblo Gitano, se radica y se formaliza dos (2) días después de la contrapropuesta. Este es un proceso libre, de diálogo e informado, teniendo en cuenta el enfoque diferencial – étnico y está basado en el Artículo 66 del PDD.

4. **Presentación encuesta YAKA:** La presentación está a disposición del sector y del pueblo gitano. Tiene un carácter discrecional, está autorizada por parte de los consejeros para la realización de esta y se presenta con su respectiva la ficha técnica. Responde a la necesidad de contar con cifras actualizadas del Pueblo Gitano y fue aplicada a 271 personas, duró 3.5 semanas y fue financiada por la SAE. La información fue recolectada vía telefónica. Se socializaron resultados, como:

- El 70% considera muy importante la creación del centro de Integración comunitaria Rrom, el 29% lo considera importante y el 1% poco importante.
- El 76% considera haber sido estigmatizado por su condición étnica.
- El 10% de encuestados practica un deporte.
- El 63% considera tener un desempeño excelente en el idioma Romaní.
- 132 personas consideran que es importante incluir una materia relacionada con la Historia de pueblo Romaní para promover usos y costumbres Rrom.
- El estrato socio económico predomina el 76% pertenece al estrato 3 y el 22% al estrato 2
- Prevalece el sexo femenino en la comunidad gitana en un 56% y los hombres van en un 48%
- El 8% de la población tiene un trabajo
- El 72% tienen una expectativa de negocio
- El 98% le interesa acceder a un programa de emprendimiento para gitanos
- El 66.97% recibe la mitad de un salario mínimo
- El 26.70% recibe un salario mínimo
- Vendedor ambulante Si 13%, No 87%
- Reciclador No 100%
- Niños con bajo peso Si 1%, No 83% Sin respuesta 16%
- Pertinencia de proyectos para cuidadores de mayores gitanos Si 68%, No 18%, Sin respuesta 14%.



5. Djelem Djlem de resistencia Gitana:

Intervención de la consejera Dalila: Explica las consideraciones correspondientes a este momento, tales como: el Consejo Consultivo Gitano valida y apoya las posiciones técnicas de sus Asesores; la existencia de condiciones de vulnerabilidad y la necesidad de enfoques diferenciales; la importancia de la participación del Ministerio Público y el seguimiento correspondiente junto con participación de Directivos y ordenadores del gasto de cada Sector. La consejera Dalila presenta el apartado “¿Quiénes somos los Gitanos?” y da a conocer información pertinente sobre el origen, devenir histórico, particularidades del pueblo Gitano y el significado de sus elementos identitarios, como la Kriss Romani, Vortechía y el Rromanés. Explica las particularidades acerca de la concepción del tiempo, la colectividad y el nomadismo y el lugar que ocupa la música, la danza, la tradición oral, la gastronomía, vestuario en su cultura. Los gitanos son una población principalmente, urbana; la situación de pauperización se encuentra en los índices de pobreza altos, pero también es vulnerable en términos de transformaciones culturales no deseadas.

¿Quiénes somos los Gitanos?

ELEMENTOS IDENTITARIOS

- 1) Origen del pueblo Rrom o Gitano
- 2) Elementos identitarios
 - Kriss Rromani
 - Vortechia
 - Idioma propio: Rromanés
- 3) Concepto del aquí y el ahora
 - Nomadismo- neonomadismo
 - Concepto de la estética tanto del fondo como de la forma:
- 4) Música, danza, canto, puesta en escena, tradición oral
- 5) Vestuario, -Gastronomía, artesanías, fotografías
 - Solidaridad-colectividad
 - Amor por la vida

CONSIDERACIONES GENERALES

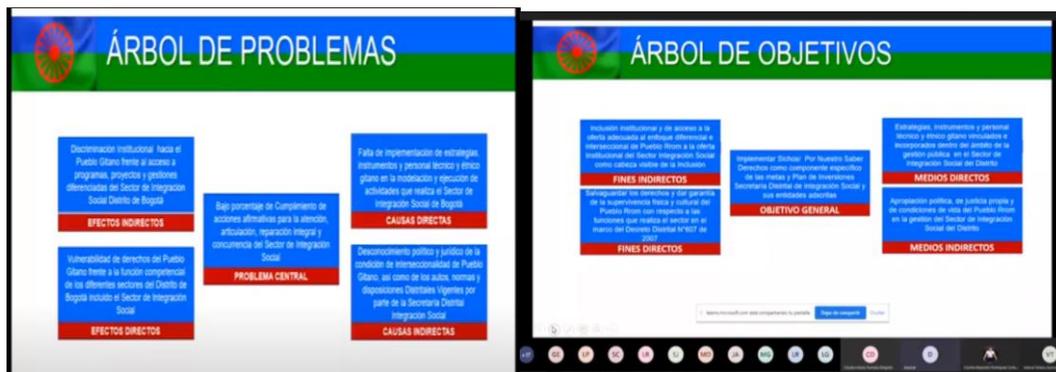
- ✦ La presente propuesta se basa en el enfoque de Derechos del Pueblo Gitano como sujeto colectivo de Derechos
- ✦ Se debe tener en cuenta que somos un Pueblo que tiene condiciones de interseccionalidad (Grupo Étnico- Población Víctima del Conflicto Armado- genero- discapacidad) al que se le debe dar prelación en la gestión del sector.
- ✦ Nuestra propuesta es basada en la respuesta del **Derecho de Petición No. 1590352020** el cual a la fecha **NO HA SIDO RESUELTO**
- ✦ La propuesta se basa en la información, posiciones institucionales y de apertura a la concertación evidenciadas en el **Acta del O Divano del 31 de agosto de 2020**.
- ✦ La propuesta incluye el enfoque de género, mujer, familia y generación
- ✦ La propuesta incluyó un análisis de los arboles de proyectos sectoriales del sector y las condiciones de vida evidenciadas por la SAE en la encuesta JAKA
- ✦ La propuesta se construye a partir de los **Decreto Distrital N°607 de 2007** y del marco de las funciones de las dependencias que tienen a cargo las metas de interés del Pueblo Gitano



Así mismo, la concejera presenta los Elementos de Armonización y Perfeccionamiento de la Propuesta al Sector y sus características. Da claridades sobre el Art. 66 del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 y se solicita al sector la inclusión de Acciones afirmativas que pueden extraerse de esta propuesta, la cual se basa en enfoques diferenciales y de derechos humanos pero que también se sustenta en el Art. 7, 11, 67, 48, 51, 40, 13, 16, entre otros, de la Constitución Política de Colombia.

6. Pe sastimasa-por nuestro bienestar Integración Social:

La consejera Dalila expone el árbol de problemas de la Identidad en el bajo porcentaje de cumplimiento de acciones afirmativas para la atención, articulación, reparación integral y concurrencia del sector de Integración Social, el objetivo general el cual es implementar dichos/ por nuestro saber derechos como componentes específicos de las metas y plan de inversiones Secretaria Distrital de Integración Social y sus entidades adscritas.



Acciones afirmativas propuestas por el pueblo Rrom:

Meta 14: Implementar de la estrategia de gestión interinstitucional un proceso de inversión que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias del Pueblo Gitano en la ciudad de Bogotá.

Meta 15: Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social del Pueblo Gitano derivado de la pandemia del COVID 19, identificados por la SAE en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito.

Meta 41: Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes del Pueblo Gitano como actores para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre el Pueblo Rrom.

Meta 42: Generar una escuela de Artes y Oficios Gitanos para la inclusión social y la apropiación identitaria de niños y niñas del Pueblo Rrom,.



Meta 43: Atender con enfoque diferencial y de manera flexible al 100% de niñas, niños y adolescentes del Pueblo Gitano del Distrito migrantes o en riesgo de vulneración de sus derechos.

Meta 45: Beneficiar al 100% de mujeres Gitanas gestantes, lactantes y niños menores de 2 años del Pueblo Rrom con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida.

Meta 46: Beneficiar al 100% de las familias Gitanas en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable en el marco de su identidad durante el cuatrenio.

Meta 47: Atender las afectaciones por el conflicto armado de niños, niñas y adolescentes víctimas del Pueblo Rrom, desde un enfoque territorial y en el marco de la atención integral del PIRK mediante la adecuación y entrega de 2 casas Gitanas en las Localidades de Kennedy y Puente Aranda

Meta 49: Dinamizar la creación de 2 redes de cuidado comunitario en Kennedy y Puente Aranda entre las personas mayores y actores del Pueblo Rrom que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad.

Meta 50: Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y de la población Rrom de Bogotá.

Meta 51: Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población del Pueblo Rrom en los servicios sociales de integración social.

Meta 54: Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social del Pueblo Gitano, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado.

Meta 55: Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial desde el enfoque diferencial Gitano.

Meta 57: Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad del Pueblo Gitano, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del sistema Distrital de Cuidado durante el cuatrenio.



Meta 58: Atender al 100% de las personas con discapacidad del Pueblo Rrom de Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del art. 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018 y la PP Gitana de Bogotá durante el cuatrenio.

Meta 59: Implementar un programa de proyectos productivos para personas cuidadoras de adultos mayores Gitanos durante el cuatrenio.

Meta 60: Incrementar la participación de personas Gitanas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, la transmisión de saberes para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial étnico Gitano acorde a la cosmovisión Rrom.

Meta 61: Cubrir al 100% de la Adultos Mayors del Pueblo Rrom con apoyos económicos para persona mayor contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social.

Meta 62: Construcción, adecuación o habilitación de 2 inmuebles para atención especial del Pueblo Rrom en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado.

Meta 63: Promover en las localidades de Kennedy y Puente Aranda una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta la vulnerabilidad del Pueblo Rrom.

Meta 64: Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales de elementos de Bioseguridad fabricados por el Pueblo Gitano teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales.

Meta 113: Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias al 100% de jóvenes del Pueblo Rrom de Bogotá

Meta 114: Atender al 100% de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis del Pueblo Rrom, acordes a sus necesidades poblacionales, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.

Meta 116: Vincular al 100% de jóvenes Gitanos a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico.

Preguntas, inquietudes y sugerencias:

- **Ministerio Público:** ¿Cuántos funcionarios del Sector Integración Social se encuentra en este espacio de concertación?
 - **Sector Integración Social** Aclaración de que si hay presencia de directos del sector Integración Social y las respectivas entidades. Así mismo aclaran que realizarán una revisión juiciosa de la propuesta presentada.
 -
7. **Cierre y conclusiones:**
- Se socializa la propuesta construida por el pueblo gitano al Sector Cultura quien manifestó que en los próximos dos días la radicará.
 - Agradecimiento a los actores participantes.
 - El Sector responderá discutirá y responderá en los plazos acordados.
 - Los compromisos se cumplan como se han acordados
 - El desentendimiento que ha tenido el ministerio de integración social con el pueblo gitano
 - El ministerio público va tener en cuentas las observaciones realizadas
 - El desarrollo que han tenido el pueblo gitano ha sido de gran evolución con respecto a otros grupos étnicos
 - Buen ánimo de concertación como en el artículo 66

8. **COMPROMISOS DE LA REUNIÓN**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Radical la propuesta para el Sector en los plazos acordados.	Consejeros	
2	Responder a la propuesta radicada para el Sector en los plazos acordados.	Integración Social	
3	Solicita el constante seguimiento del ministerio publico	Pueblo Gitano	
4	Radiación por propuesta formal por derecho de petición	Pueblo Gitano	
5	Cada una de las problemáticas propuestas por el pueblo gitano sea resueltas	Pueblo Gitano	
6	En esta nueva administración de la garantía de los derechos	Integración Social	
7	Compromiso en los diálogos con los grupos étnicos	Consejeros	

Elaborada por: Valeria Tatiana Gómez Tovar - Contrato N°741 de 2020
Próxima reunión: 7 de octubre del 2020

Fecha de la próxima reunión: 6 de octubre Lugar de la próxima reunión: Teams